
Reseña

EVALUACIÓN DEL PROFESOR DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD MARIANA DE SAN JUAN DE PASTO

Tesis de grado de la Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad Pedagógica Nacional en convenio con la Universidad Mariana de San Juan de Pasto

Autores: Constanza Bonilla Cháves, Rosa del Carmen Coral Ibarra, Luis Javier Narváez, Martha Estela Santa Castrillón, Oscar Olmedo Valverde Riascos, Juan Carlos Varona Alban.

Director: Paulo Emilio Oviedo

Jurados: Fanny Forero Rodríguez y Aracely Niño de Mateus

El problema de la evaluación de los profesores de la Educación Superior, ha sido un tema que durante las últimas décadas ha ocupado la atención de los diferentes estamentos universitarios y ha sido motivo de discusión, especialmente por no haber cumplido con las metas para la cual fue propuesta dicha evaluación, como es el de mejorar la calidad y eficiencia de la Educación Superior y ayudar a la formación del propio profesor.

La investigación consta de las siguientes partes:

En la primera, se encuentra un acercamiento de la situación de la evaluación del profesor de la Universidad Mariana, a través de una fase de exploración que se llevó a cabo con los directivos y miembros de la comunidad académica, lo que permitió caracterizar la evaluación del profesor, como tradicionalista con fines

eminente administrativos. Por lo tanto, el problema de la investigación se aborda, teniendo como guía la siguiente pregunta: Según las directivas, profesores y estudiantes de la Universidad Mariana de los programas de pregrado y posgrado **¿Cuáles son los criterios que se deben tener en cuenta para evaluar al profesor de la Universidad Mariana, de manera que contribuya a su desarrollo personal y profesional?**

En la segunda parte, se presenta el referente teórico, el cual tiene dos ejes temáticos principales: el "profesor" y la "evaluación". En lo que respecta al profesor, se parte de un recorrido a través de la historia y se presenta el perfil del profesor de la Universidad Mariana. En lo referente a la evaluación, se plantea su conceptualización y la evolución desde sus orígenes en la revo-

lución industrial de los Estados Unidos de América y su adopción por el sistema educativo. Se plantea la evaluación del profesor en forma cualitativa teniendo como parámetros: ¿Quién?, ¿qué?, ¿cuándo?, ¿cómo?, y ¿para qué? se evalúa.

Luego en la tercera parte, se definió el tipo de investigación cualitativa, como también se adoptó el enfoque hermenéutico interpretativo y como método se utilizó el etnográfico participativo. También se describieron, comprendieron e interpretaron las opiniones y diferentes puntos de vista de los directivos, profesores y estudiantes de la Universidad Mariana sobre ¿quién?, ¿qué?, ¿cuándo?, ¿cómo? y ¿para qué? se evalúa al profesor, cuyas opiniones sirvieron de base para la elaboración de criterios de evaluación que contribuyan al mejoramiento personal y profesional del profesor.

En el trabajo de campo se utilizaron como instrumentos de investigación, entrevistas en profundidad con grupos focales y talleres de socialización. Este trabajo se realizó en tres grandes momentos que involucran siete decisiones investigativas no secuenciales. *La definición del objeto de investigación* se llevó a cabo, mediante la exploración de la situación de la evaluación del profesor y el diseño de investigación; *el trabajo de campo*, que involucró la recolección y organización de la información en categorías de análisis; y *la identificación de patrones de evaluación del profesor*, que conllevó al análisis e interpretación de la información y a la conceptualización inductiva, que permitió concluir que la evaluación del profesor de la Universidad Mariana se realiza en forma tradicional, caracterizada por la aplicación de un instrumento cuantitativo, que diligencian los estudiantes y cuyos fines son más de tipo laboral, que de mejoramiento personal y profesional.

En la cuarta parte, se establece el enfoque cualitativo y los criterios con que se debe evaluar al

profesor de la Universidad Mariana, para su desarrollo personal y profesional. Los criterios se propone de acuerdo a ¿quién?, ¿qué?, ¿cuándo?, ¿cómo? y ¿para qué? se evalúa al profesor de la Universidad Mariana.

Criterios

De *fuentes*, lo ideal, es que la evaluación sea realizada a través del control social que deben ejercer los colegas, los alumnos, los administradores y el mismo profesor.

De *desempeño*, en la docencia y efectividad del docente, de *compromiso*, con la labor pedagógica y de *valoración* del trabajo.

De *seguimiento* a su labor, valorando los diferentes roles y de *comunicación*, para dar una retroalimentación sobre su efectividad docente.

De *forma permanente*, con el fin de optimizar la labor de los profesores y garantizar altos niveles en los saberes.

De *reflexión*, personal y colectiva sobre su propio quehacer. La evaluación cualitativa debe permitir a los profesores, identificar las limitaciones para superarlas y los aciertos para fortalecerlos.

De *desarrollo personal y profesional*, el profesor se convierte en una persona que dirige su evaluación y cuya meta es el autodesarrollo personal y profesional.

En la quinta parte, presentan las conclusiones de la investigación, entre las cuales se destaca: la evaluación del profesor no debe ser un proceso superpuesto y ocasional, sino que debe institucionalizarse permanentemente, creando una cultura de la evaluación que convierta al profesor en una persona que dirija su evaluación y cuya meta sea el autodesarrollo personal y profesional.

Paulo Emilio Oviedo
Jefe Departamento de Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Pedagógica Nacional